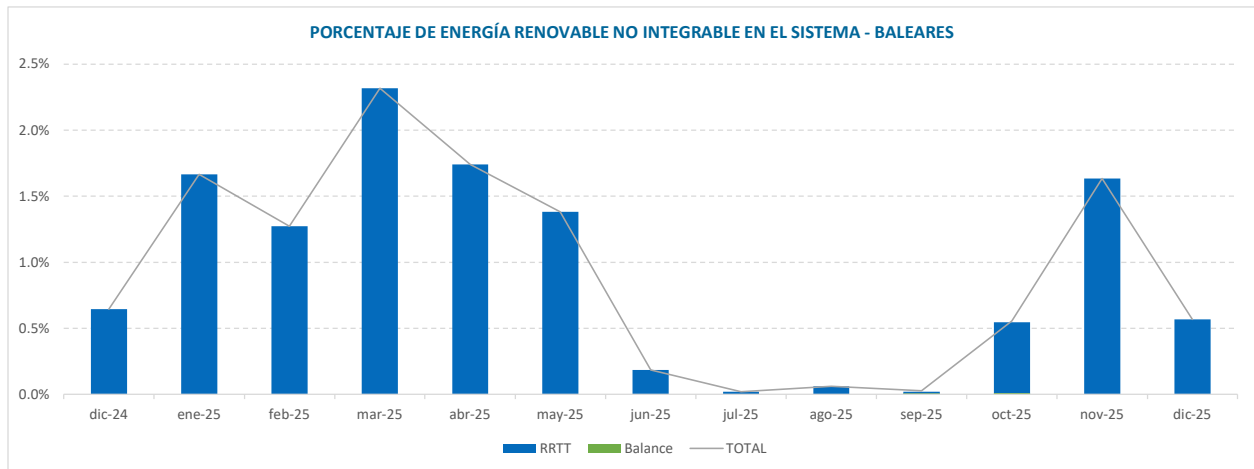
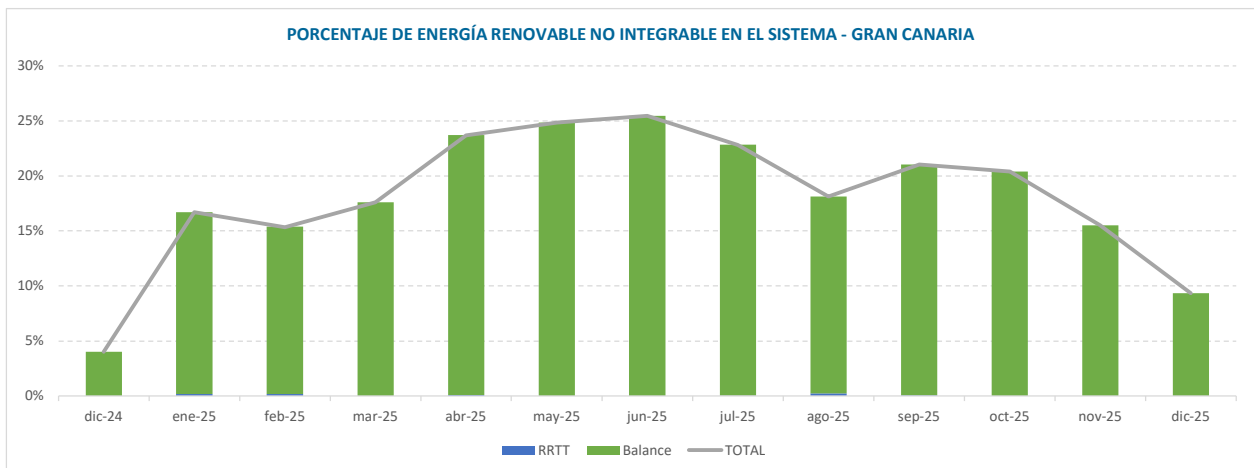
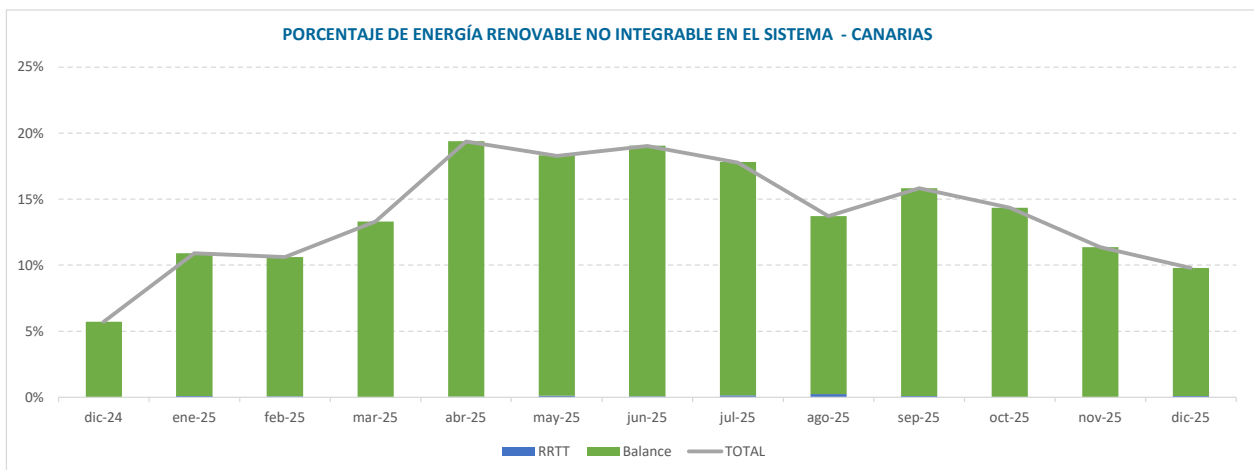


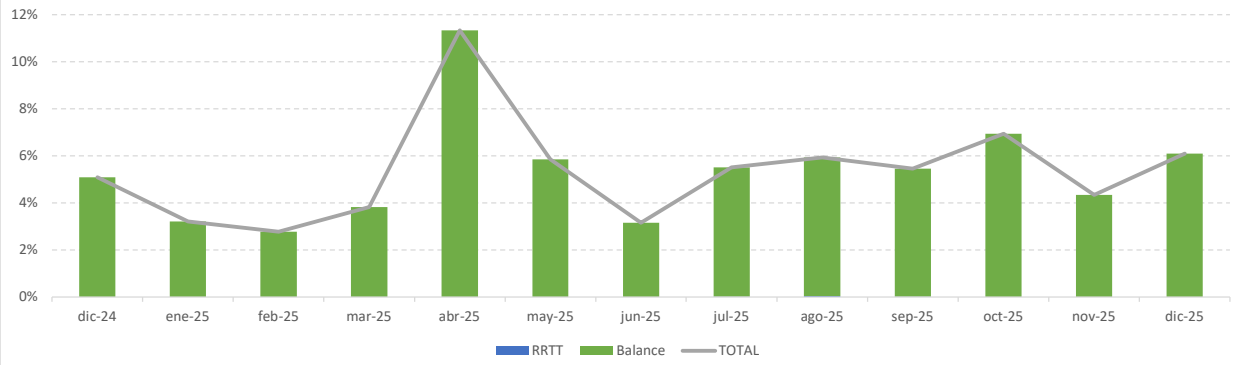
Energía renovable no integrable en el sistema de Baleares



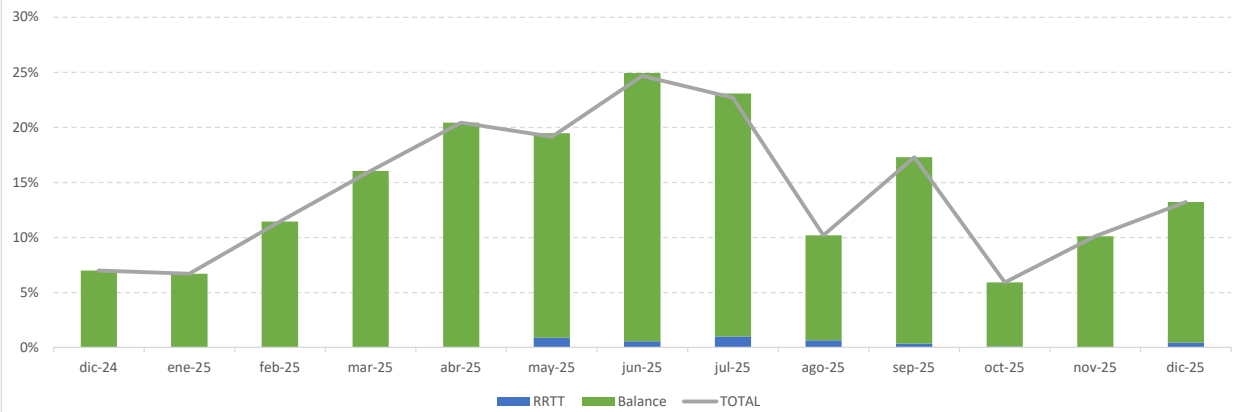
Energía renovable no integrable en el sistema de Canarias



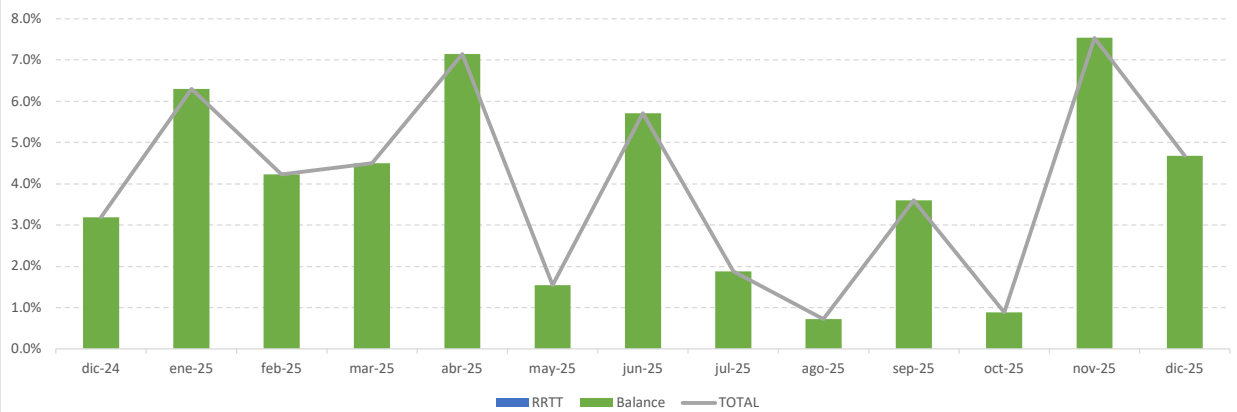
PORCENTAJE DE ENERGÍA RENOVABLE NO INTEGRABLE EN EL SISTEMA - TENERIFE

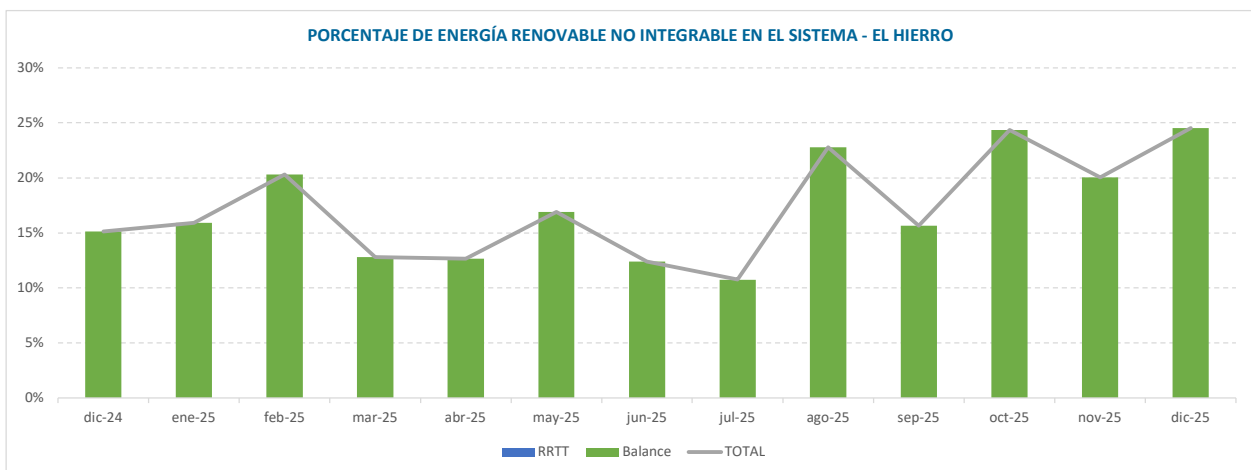
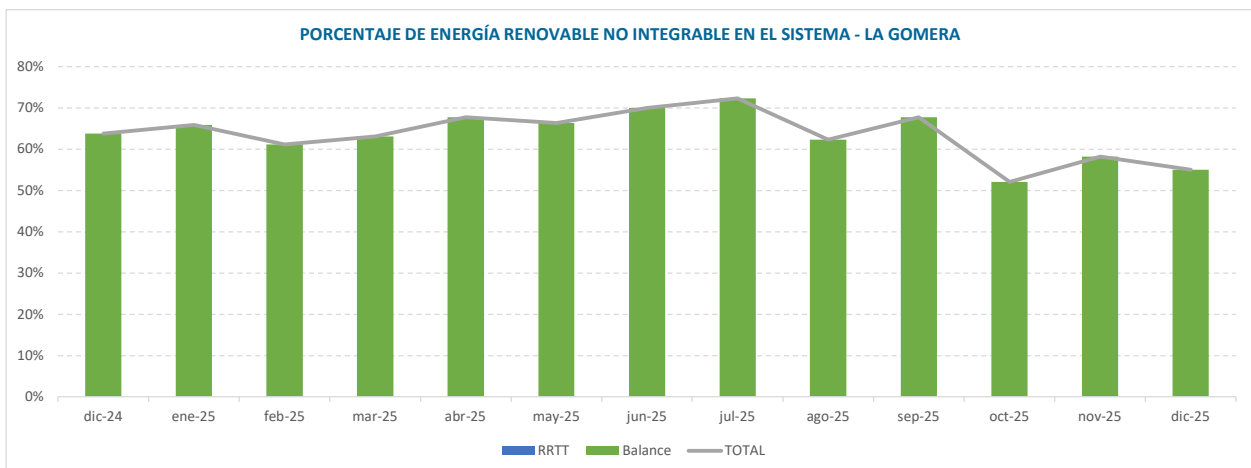


PORCENTAJE DE ENERGÍA RENOVABLE NO INTEGRABLE EN EL SISTEMA - LANZAROTE-FUERTEVENTURA



PORCENTAJE DE ENERGÍA RENOVABLE NO INTEGRABLE EN EL SISTEMA - LA PALMA





PORCENTAJE DE ENERGÍA RENOVABLE NO INTEGRABLE EN LOS SISTEMAS NO PENINSULARES

El porcentaje de energía renovable no integrable mide el volumen de energía renovable que no ha sido posible integrar en tiempo real en cada uno de los sistemas no peninsulares, desglosado según los tipos de reducción de la producción recogidos en el PO SENP 3.7.

Actualmente en los territorios no peninsulares (TNPs) no existen mecanismos de mercados de energía.

Se calcula el porcentaje mediante el cociente de los siguientes términos:

1. Estimación de la energía renovable no integrable en tiempo real, basada en la diferencia entre la producción real y la señal de producible durante los periodos de reducción de producción comunicados por el Operador del Sistema a cada uno de los Centros de Control de Generación, en MWh
2. Estimación del producible total, que incluye los periodos con y sin reducción de producción, sumando la producción real renovable y la estimación de la energía renovable no integrable en el tiempo real, en MWh.

Para la realización de este cálculo, la señal de producible se ajusta con carácter provisional a la mejor estimación posible realizada por el OS con la información disponible, hasta que la señal de producible de los agentes muestre una calidad suficiente para ser utilizada.

En el cálculo de este indicador se considera la producción real renovable de biogás, residuos renovables, eólica terrestre y solar fotovoltaica.

La información representada en estos gráficos se refieren a datos de los sistemas no peninsulares.